



Manual de convivencia protocolo de bioseguridad para usuarios U-FIT

Estimados usuarios, el presente comunicado tiene como finalidad presentar los términos y condiciones para acceder a los establecimientos de **U-FIT SAS**, según la Resolución 1313 del 3 de agosto de 2020. (Por medio del cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgos del coronavirus COVID 19 en las actividades relacionadas con los centros de entrenamiento y acondicionamiento físico)

Antes de ingresar

1. Confirme su asistencia por medio de la aplicación GYMISOFT (PLAY STORE y APP STORE)
2. Diligencie la encuesta de salud en la aplicación GYMISOFT (Recuerde que si usted tiene algún síntoma no podrá ingresar)
3. Recuerde llevar su anti bacterial, tapabocas y toalla personal son de uso diario
4. Llegue 5 minutos antes recuerde si otros usuarios están en la recepción mantenga el distanciamiento según las señales.
5. Recuerde tomarse la temperatura antes de ingresar si supera los 37.5 grados no podrá ingresar
6. Si la temperatura es alta debido a que usted se movilizó trotando o en bicicleta, le recomendamos llegar 15 minutos antes para nivelar su temperatura y poder ingresar
7. Ejecutar proceso de desinfección, con gel anti bacteria en sus manos, alcohol antiséptico en sus extremidades y desinfecte su calzado con el tapete que encontrara en la ruta de ingreso
8. Ingrese con el código de barras generado en su reserva por el torniquete, que a su vez tomara la temperatura corporal inicial, en caso de superar el límite de 37.5 grados, confirme con el termómetro manual, solicítelo a la recepción

Durante su estadía

1. Uso permanente de tapabocas
2. Guarde los elementos personales en gabinete dispuesto, preferiblemente en una bolsa plástica
3. Lávese las manos con agua y jabón según las indicaciones que encontrara
4. Desinfecte antes y después de usar los equipos, con alcohol antiséptico y toallas desechables, que encontrara en cada piso
5. Mantenga el distanciamiento de 2 metros
6. Aproveche el tiempo, solo puede permanecer 1 hora en las instalaciones (resolución 1313/2020 Numeral 5.3.1.6 programar la permanencia dentro del centro hasta por 6 min día).
7. Las zonas están demarcadas para garantizar el distanciamiento.
8. No toque su nariz, boca y cara con tus manos usa la toalla personal.
9. Usa gel anti bacteria al cambiar de máquina, equipo o área.
10. Evite el contacto físico como saludar de mano, besos, abrazos está prohibido.



11. Los profesionales estarán asesorando su entrenamiento y garantizando el cumplimiento de la normativa.
12. Durante el día se realizarán jornadas de limpieza y desinfección.

Al finalizar

1. Antes salir recoger elementos, dejar organizado.
2. Lave las manos y refuerce con el gel anti bacteria.

Normas de convivencia generales

1. Al inicio de la reactivación zonas húmedas y duchas estarán fuera de funcionamiento.
2. Las zonas de clases grupales estarán deshabilitadas temporalmente (resolución 1313/2020 Numeral 5.3.1.5)
3. Uso de elementos individuales de entrenamiento tales como toalla hidratación, gafas.
4. Distanciamiento físico en zonas de entrenamiento 2 metros, áreas comunes y descanso de usuarios y trabajadores.
5. Reserva de clases y horarios. Los usuarios deberán agendar los espacios a utilizar, seguir las instrucciones de su instructor a cargo.
6. Lugares de disposición de residuos según los recipientes señalizados para ello (Negro elementos de bioseguridad como tapa bocas, azul residuos aprovechables, verde, residuos no aprovechables).
7. Recuerde seguir las normas y manuales de convivencia para garantizar la seguridad y salud de toda la comunidad.

Acepto los términos de convivencia y mi compromiso en las medidas preventivas establecidas para la conservación de la salud de mi comunidad.